

Bogotá, D.C. 04 de mayo de 2015

RESOLUCIÓN No 008

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

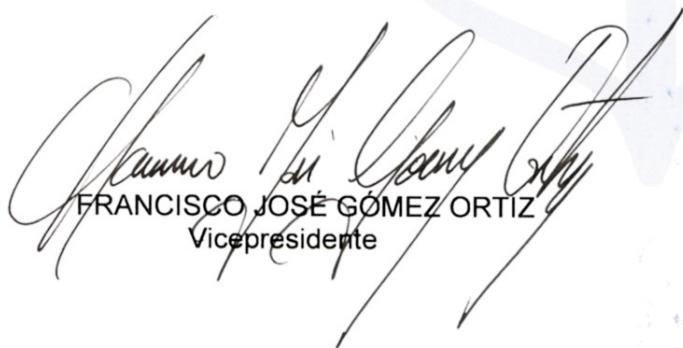
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar como Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, al ingeniero Carlos Arturo Castillo Medina, a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de mayo del año dos mil quince (2015).



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General